

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico limitado  
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

VALENCIA LUNES 29 DE MAYO DE 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9



LA SEÑORITA  
**Amparito Rodrigo Vidre**  
falleció el 21 del corriente, a las cinco de la tarde  
A LOS 13 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Vicente y doña Juana, hermanos doña Rosa, don Vicente, don José, don Julián, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a las once y media de la mañana, en la iglesia de la Preciosa Sangre, de lo que recibirán especial favor.

## PRIOR-ABANICOS

La casa que presenta más extenso surtido y más novedades, y que los vende a verdaderos precios de fábrica, calle Vidal, núm. 2, junto a la calle de la Paz, detrás de los almacenes de El Águila.—Fábrica de Abanicos de J. Prior Sanchis y C.ª—Valencia.

### CRÓNICA

Madrid 28.  
La sesión de ayer del Congreso careció de interés. Únicamente hubo un debate un poco vivo entre los señores Pedregal y Silió, discutiendo el acta de Belmonte. Pero el Gobierno, que estaba dispuesto a enterrar definitivamente la intervención del Supremo en el examen de las actas, teniendo esta firme resolución, no ha querido que se pudiera decir que rompía el criterio de votar todos sus informes y así tampoco quiso estimar que esta acta fuera el caso excepcional de que se habló estos días, sin que el indicar al Gobierno tal cosa tuviera el propósito de poner jamás libre a la mayoría para votar sus dictámenes. La Cámara ayer, como otros días anteriores, estaba convencida de que los miembros del Supremo contenían errores en su criterio para no quebrantar los prescripciones del alto Tribunal. Este terminó ayer las sesiones de dictaminar sobre actas electorales. El lunes se leerá el proyecto de reforma de la ley Electoral. Todas las fracciones de la Cámara están de acuerdo en que debe ser prerrogativa del Congreso el examen libre de las actas, que jamás debió serle.

### EL CONFLICTO INTERNACIONAL

El Parlamento francés ha acordado reunirse en sesión secreta, quedando a la iniciativa del gobierno el fijar los temas que han de ser objeto de la deliberación de la Cámara.  
Para los que a diario leemos los despachos de París, repletos de optimismo, no puede menos de resultarnos un tanto extraña esta resolución de la Cámara francesa.  
¿Qué pasa en la vecina República?  
En Verdún, monotonía; trincheras que se pierden y se reconstruyen; cañoneo incesante... Nada definitivo.  
En los frentes inglés y belga, cañoneo; en el frente ruso, completa paralización de las operaciones.  
En el frente italiano, unos contraataques de las tropas del general Cadorna, coronados por el más lisonjero éxito.  
Las partes oficiales:  
París (diez noches): En la Champagne, el fuego de la artillería francesa hizo explotar un depósito de municiones alemanas cerca de Ville-sur-Tourne.  
En la orilla izquierda del Mosa, violento bombardeo de la artillería enemiga, especialmente en la región de Mort Homme y en el sector Oeste de la granja de Thiamont.  
En la orilla derecha del mismo río, actividad de la artillería e infantería.  
En el resto del frente, actividad intermitente de la artillería francesa durante todo el día.  
Roma: En el valle de Lagarina, el adversario realizó estériles esfuerzos para continuar su ofensiva.  
En la noche del 26, un ataque contra nuestras posiciones de Camerit fué completamente rechazado.  
Durante el día y la noche del 27 fué rechazado otro ataque emprendido por los austro-húngaros contra nuestras trincheras de Baole.  
En el resto del frente hasta el Astico, actividad de las artillerías.  
Nuestra artillería dispersó a una columna enemiga y a varios contingentes que intentaban reconcentrarse, impidiéndolo.  
Emeron rechazados igualmente dos ataques en Posina.  
El número de prisioneros cogidos por nuestros soldados en los combates del día 27, al Este del Mosa, ascienden a 157, tomando también al enemigo 107 fusiles y una sección completa de ametralladoras.

En la zona de San Michele hicimos estallar una mina, que destruyó algunos elementos de trincheras del enemigo al Este de Teatna.  
Sus defensores fueron puestos en fuga.  
Berlín: Teatro Occidental:  
varias patrullas nuestras de reconocimiento penetraron en diferentes puntos del frente de la Champagne, trayendo unos 100 prisioneros.  
Al Oeste del Mosa, el enemigo atacó nuestras posiciones de las pendientes del Suroeste de Mort Homme y pueblo de Cumieres, siendo rechazado totalmente y con grandes pérdidas.  
Teatro Oriental:  
No ha cambiado la situación.  
En la región de Slonim, fué derribado un avión ruso y detenidos los dos oficiales que lo tripulaban.  
Balkanes:  
Nada digno de mención.

### De colaboración

## La emigración actual

Cuanto va expuesto respecto a este interesantísimo asunto, por más de un concepto, y cuya preocupación, como no tiene más remedio que ser, es grande para nuestros Gobiernos, todo ello es muy cierto, pues no hay más que ver lo que sucede.  
El trabajo, en cuanto a la industria se refiere, necesita, es muy cierto, poblaciones urbanas, grandes centros para las ocupaciones que se necesitan; el industrial, el mercantil, no pueden desarrollarse de otro modo; mas en cuanto a lo rural concierne, sucede todo lo contrario, creándose la familia agrícola, diciéndose esto hace muchos años: Se necesitan labores pobladas, ganando con ello la agricultura y la ganadería, el Estado, como ya hemos indicado, y hasta la moral pública y privada. ¿Qué hacemos ni hemos hecho nosotros de todo esto? ¿Qué tenemos en el desarrollo necesario y general que hay que sostener? ¿Hay alguna "relación"; guardan "coexistencia" alguna la agricultura con la ganadería, ni éstas con las demás industrias? La fabril y el comercio; la agrícola y pecuaria, aquélla en grandes centros y ésta en numerosas granjas, se prestan recíproco auxilio, y con él prosperan ambas; de otro modo no se espera nada sobresaliente, nada pujante, nada que se encumbré, nada que consolide el trabajo, vida social y orden económico, sino una mediocridad; vamos pensando, que es lo que se oye decir por todas partes, y en verdad, que como estamos constituidos, no es poco conseguir.  
Hemos dicho creación de la familia agrícola. ¡Bien estamos para que así sea! Si en algún tiempo y en algunas provincias hubiéramos rastros más o menos perfectos de tipo ideal, todo ello hoy se conjura para que totalmente no haya nada, cuya influencia es tan grande en el progreso de los intereses agropecuarios.  
Podrá esa creación, ¡qué lástima! Es lo mismo que pedir que nuestros Gobiernos nos gobiernen, pues ello significaría ir en contra de una corriente tan impetuosa, que es imposible detener, llevándonos al abismo; ir contra ese lujo y deprecación de costumbres, contra la "moda" y la elegancia que solamente el nombrarle "asquea".  
Mas precisamente por todo ello se necesita la creación de esa familia convenientemente organizada, puesto que es únicamente como habrá trabajo para todos, convirtiéndose, según expresión del célebre Arturo Joung, las arenas en oro, porque así es como habrá dirección administrativa, con la cual se multiplican los recursos al infinito por medio de la asociación, y se utilizan en beneficio propio elementos rebeldes e inventos extraños, y cómo no?  
Esa familia vive en la heredad o cerca de ella, ya sea propia o arrendada, contribuyendo todos a su cultivo, y por las rentas que les produce, así como por los gozcos que en ella encuentran, dedica su capital, toda su atención y trabajo a mejorarla y hasta embellecerla; siente por la heredad estimación y verdad como depósito sagrado recibido de sus mayores, para transmitirlo a sus descendientes, enriquecido con sus afanes y cuidados, defendiendo la heredad y conservándola como si fuese complemento de su persona en el espacio y viere en los canales de riego que abre en ella como la extensión de sus venas, y el desbordamiento del curso de su sangre, y en las plantas que en ella hacen brotar algo como los efluvios condensados de su aliento.  
¡Ah, qué hermoso sería ver entre nosotros funcionar esa familia! A tres categorías puede reducirse: la de pequeña, mediana y gran propiedad, siendo todas igualmente, aun cuando de distinto modo, precisas.  
La existencia, pues, de las tres es indispensable para que los campos sean convenientemente cultivados, y de un modo intensivo, ya extensamente, según las circunstancias de cada lugar lo exijan, prestando de este modo al bien general el mayor de producción, no pudiendo ser la sustitución de unas por otras.  
La primera es la que puede dedicarse al cultivo intenso, porque es la que ejecuta el trabajo corporal, y al tener pequeña propiedad, saca de ella el mayor producto, no teniendo momento de reposo, haciendo el trabajo a las necesidades del cultivo y con oportunidad, aprovechando las plantas y semillas que mejor les conviene. Al no ser asalariados, no regatean, pues sus cotidianas faenas, prestánlas según la edad y el sexo, sabiendo que no hay tasa en la recompensa, y que todos sus trabajos son en bien propio, en su beneficio, en su prosperidad, teniendo por todo ello esmerado cultivo y economía en los gastos.  
He aquí el por qué en las naciones donde

mejor se sabe lo que son las prácticas agrícolas, donde se aprecia lo que esto es y significa, el gran propietario deja de ser gran cultivador, distribuyendo la hacienda en pequeñas granjas, sosteniéndose así multitud de familias, teniendo mayor renta y fija el propietario, protegiéndose así los intereses del obrero del campo, situándolo en su bien lo rudo del combate de la vida al remover la tierra con la azada o el arado, alcanzando en bien de la familia algo más que el estipendio preciso para el sustento diario, facilitando sin duda alguna la solución al problema de que hablamos, pues sin esta familia agrícola siempre ha de existir el vacío en los campos, sobreviviendo de este modo mejor esa familia las adversidades del tiempo, considerando y respetando más lo que es de respetar y acatar, como dijo muy bien nuestro ilustrado hombre público señor Gamazo.  
En la familia agrícola de mediana propiedad está el ahorro y el estudio, siendo el intermedio entre la anterior y la de gran propiedad. ¡Qué grandioso sería todo ello si algún día lo pudiésemos realizar! Más dejáremos este punto interesante para otro día.  
INDALECIO.

### EXITOS EDITORIALES

## Mil y un cantares

de Estanislao Alberola Serra.  
Prólogo de F. RODRIGUEZ MARIN

La copla popular, esa composición poética de cuatro versos, cadenciosa siempre y preferida por el pueblo, tiene, por desgracia, pocos cultivadores. Tal vez la facilidad con que puede escribirse sea el motivo de que los poetas de hoy no la cultiven, pero esa opinión es equivocada a juicio del modesto cronista que firma este trabajo, ya que la copla, a pesar de constar tan solo de cuatro versos, es sobradamente difícil, pues en tan corto campo de acción se ha de condensar una idea, un pensamiento, una máxima, y difícil en su alto grado decir mucho en pocas palabras.  
La copla que se escribe, por hacer una copla, no tiene valor poético alguno, y de ahí que el poeta valenciano don Estanislao Alberola Serra haya conseguido en sus mil y una coplas otros tantos éxitos, porque todas dicen algo, todas encierran una idea, ideas irónicas a veces, de puro romanticismo otras, de sabios consejos la mayor parte de ellas.  
La prensa de Madrid aclama unánimemente el nombre de este culto coplero valenciano, y es opinión general que como autor popular no hay quien le aventaje. Podrá decirse que entre las mil y una coplas hay alguna que no tiene el carácter de popularidad que tienen las restantes, pero, sin duda alguna, es que el poeta quiso dar un ejemplo de lo que ha de ser esta composición poética, pues si bien es verso que siempre ha de cantar el pueblo, también el pueblo se educa, progresa, mira siempre a nuevas orientaciones, refinando su gusto artístico, y por eso la copla ha de ser más grande en pensamientos y en forma, aunque en ella juega una pequeña parte de su ambiente genuinamente popular.  
Bajo varios aspectos presenta la copla el señor Alberola, y si en una nos hace asomar la sonrisa a los labios, cuando dice:  
"Si quieres que yo me case ando y búscame una hembra, que pase junto al espejo y a mirarme no se vuelva."  
en otros nos hace asomar las lágrimas a los ojos, diciendo el coplero:  
"Por un querer verdadero me veo en esta prisión: ¡No sabía de querer el juez que me condenó!"  
Como buen hijo de Valencia, como entusiasta de este suelo levantado, todo flor y poesía, el autor de "Mil y un cantares" ha dedicado varias de sus coplas a cantar las excelencias de esta bendita tierra. En ellos pone todo su encanto, toda su fibra poética, y dice en alas de un verdadero amor patrio:  
"En la huerta valenciana sale más temprano el sol; que está rabiando por verla desde la tarde anterior."  
Y para completar esta obra de amor a la tierra en que vivió la primera luz, canta también a la mujer valenciana, musa soñadora que inspira, haciendo que la diga:  
"Valenciana es la mujer que yo quiero que me quiera, y el que dice valenciana dice hermosa y dice buena."  
Algunas coplas del poeta Alberola encierran en sí una verdad tan amarga, que a no ser porque las siguen otras de carácter irónico, causarían en nuestra mente una herida incurable.  
"Si vas contando desgracias, de nadie esperes favor; que la gente huye del pobre mucho más que del ladrón."  
Finalmente, hay algunas de ellas verdaderamente originales, de tan fina sátira y tan bien dichas, que basta una sola para que el mundo entero reconozca en Alberola una autoridad indiscutible en esta materia:  
"El que en mujer de teatro pone su fe y su cariño, es como el que planta viña a la orilla de un camino."  
Y, francamente hablando, en cuatro sencillos versos, que después de leídos parece cosa fácil, dice mucho, profundiza mucho el autor de este lindo ramillete de coplas.  
El prólogo, de Rodríguez Marin, es de una sencillez encantadora, digno heraldo de tan hermoso libro, y la portada, del artista valenciano señor Stolz, un verdadero acierto. Felicito efusivamente al afortunado y fecundo autor de "Mil y un cantares" señor

Alberola, y sintiéndome coplero, como él, le diré cariñosamente:  
Sigue cantando, coplero, que tus coplas bellas son; sigue alegrando la vida, que así te lo ordena Dios.  
JOSE M.ª JUAN GARCIA.  
28-5-1916.

### Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del señor comisario regio de Fomento, señor conde de Montornés, celebró su última sesión este organismo, con asistencia de los señores vicepresidentes don Lorenzo Lleó, señor inspector de Higiene pecuaria y señores Ivañez de Lara, Berenguer, Puchol, Carbonell Martí de Veses, Carbonell Panella, Guardiola y Lleó, leyéndose el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.  
El señor presidente dió posesión de la vicepresidencia al señor don Lorenzo Lleó, vicepresidente de la Comisión provincial, saludándole en nombre del Consejo con frases de respetuoso afecto, a las que correspondió cumplidamente el señor Lleó.  
Se dió cuenta del informe de la sección de Agricultura, sobre un expediente de arbores en el término municipal de Alberique, que, apoyado por el excelentísimo señor don Luis Ivañez de Lara, presidente de dicha sección, fué aprobado.  
Se dió cuenta de una comunicación del director general de Agricultura, rebajando el precio del sulfato de cobre a 1'90 pesetas kilo, pago al contado.  
El Consejo acordó telegrafiar al señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento y Estado, haciendo resaltar los enormes perjuicios que a esta zona se ocasionarían de llevarse a cabo las medidas proyectadas por Inglaterra restringiendo la exportación de frutas y conservas a aquel país.  
Se dió cuenta de un oficio del Consejo Superior de Fomento, en contestación a la moción de éste, sobre la conveniencia de hacer ensayos de moto-cultura para los cultivos de mediana extensión, siguiendo los con tanto éxito realizados en Francia e Italia, a los que el señor Berenguer ofreció apoyar tan útil iniciativa cerca del Gobierno, particularmente, y en el Senado, ofrecimiento que mereció un sincero voto de gracias del Consejo.  
Sobre este importante asunto el Consejo acordó recabar el apoyo de los diferentes Centros similares del país, a los que se remitirá una circular con copia de la moción elevada por este Centro a la superioridad.  
El señor López Guardiola llamó la atención sobre las prácticas que se van a llevar a cabo en Reus, en aquel Centro Enológico, sobre sulfatación de vides, y ante el poco resultado práctico que daría el verificar éstas en solo una región de la provincia, se acordó que, como se hace este año con las conferencias de Higiene pecuaria, iniciadas por este Consejo, se organicen otras para el año próximo sobre sulfatación, acordándose se reimprimen las fórmulas antieptotómicas que, par combatir esta enfermedad y recopiladas por el distinguido ingeniero agrónomo señor Janini, se publicaron el pasado año.  
Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil remitiendo un ejemplar del "Boletín oficial" en el que aparece la circular que publica para que los alcaldes de la provincia llenen debidamente las hojas de estadística agrícola por este Consejo remitidas.

### El Sindicato de la Aguja

La velada con que el Sindicato de la Aguja conmemoró ayer a última hora de la tarde el IV aniversario de su fundación, fué un acto hermosísimo y digno de sus organizadoras.  
El patio del Colegio de Loreto, donde se celebró, resultó pequeño para las señoras distinguidas y modestas obreras que asistieron, y que demostraban con su presencia la importancia de este Sindicato femenino que, bajo la protección de Nuestra Señora de los Desamparados, sostiene la organización y fomento los intereses sociales de más de 800 obreras dedicadas a los trabajos de aguja.  
En la fiesta que reseñamos resaltó la nota simpática y atrayente, verdaderamente cristiana, de ver en fraternal y cariñoso lazo, confundidas, a las piadosas señoras que ejercen el protectorado de la Obra y las generosas damas que la amparan, con los centenares de obreras.  
En el estrado, sobre el cual se destacaba la imagen de la Madre del Amparo, circundada de luces y flores, tomaron asiento el señor doctor don Rigoberto Doménech, Obispo preconizado de Mallorca, que presidió el acto; los señores don Julio Cabanes, secretario de cámara, y don Félix Bibao, canónigo de esta Basílica y director de Intereses Católicos; don Constantino Tormo, penitenciario; don Juan Pérez Luan, diputado provincial; presbíteros don Juan Gresa, don Fernando Ciscar, don Antonio Justo y don Rogelio Chillida; los obreros señores Barrachina, Catalá y Bayarri, por la Casa de los Obros, y varias prestigiosas damas, entre las que recordamos a las señoras baronesa de Lauri y de Terrateig, doña Amparo Carbonell, doña Concha Fuertes de Martí, doña Enriqueta Yañez y baronesa de Santa Bárbara.  
La vicepresidente del Sindicato, Trinidad Tatay, con frase segura y brillante, hizo la presentación, siendo aplaudida, y después Amparito Piqueres recibió de manera encantadora una poesía "A la Virgen de los Des-

amparados", que le valió una justa ovación.  
Siguieron María Arnau, que recitó "Prec de pau"; Pilar Sanchis, el romance valenciano "De la festa, la vespra", original de su hermana María Sanchis, y Angelita Jordá, Amparo González y Concha Castellano, que sostuvieron un bonito diálogo.  
Todas fueron aplaudidísimas, así como Teresita Barberá, en su poesía a la futura bandera; Amparito Sabater, en su vibrante arenga "La festa del Sindicat", y las grandes aprendizas María Fayos y María Pérez, en su valiente diálogo "Aspiraciones de les aprendices", en el que defendieron a sus compañeras en aprendizaje. La ovación duró largo rato.  
El coro de obreras, acompañado a piano por la señorita María Calvo, cantó "La primavera" y "El ruiseñor"; la presidenta de la Obra, Carmen Entraigues, leyó una bien escrita alocución, y María López recitó "Nuestra ofrenda", siendo muy aplaudidas.  
La citada presidenta dió las gracias a todos, y dedicó un especial recuerdo al Prímadado, que acaba de dirigir expresiva carta con autógrafo (sobre retrato) al Sindicato de la Aguja, carta y autógrafo que fueron leídos por el señor Pérez, y el docto vicario de San Pedro don Antonio Justo dirigió a la concurrencia sentidas y hermosas frases, reveladoras del cariño y admiración que siente por la Obra, como todo aquello que signifique acción social útil y redentora.  
Cuando cesaron los aplausos prodigados al señor Justo, el presidente puso fin a tan hermosa velada con un elocuente y oportuno discurso.

### Enfermedades de los ojos

## Nueva cura maravillosa

El hijo de don Salvador Felip, vigilante, que habita en la calle de la Soledad, número 9, tercero, izquierda, que tenía desde hace tres años una enfermedad reputada como incurable por la ciencia, había perdido completamente la vista. Después de haberse ensayado de todo y por todas partes sin resultado alguno, la vista le ha vuelto, gracias al tratamiento especial del afamado oculista americano don Gabriel Belgodre, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.

### "LO RAT-PENAT"

CARTEL DE JUEGOS FLORALES  
La Sociedad valencianista ha ultimado el cartel para los próximos Juegos Florales. Su gran extensión nos impide publicarlo íntegro y daremos solamente los temas, que es lo que a los escritores más importa.  
Premios ordinarios.—Flor natural.—Poesía religiosa o moral.—Poesía de carácter patriótico.—Monografía sobre la indumentaria valenciana.—Novela o colección de cuentos valencianos.—Libro de ópera.—Poesía festiva.—Pieza sinfónica de carácter valenciano, instrumentada para banda.—Retrato al óleo de don José María Puig Torralba.  
Premios extraordinarios.—Trabajo de investigación, de tema libre, sobre historia regional.—Catálogo biográfico de los virreyes del reino de Valencia.—Estudio crítico de las Germanías, en relación con la historia de Castellón.—Poesía cantando las glorias levantinas.—Colección de música popular de la región valenciana.—Monografía sobre la parte que tomaron los leridenses en la repoblación de Valencia después de su conquista, y tradición de las 100 doncellas.—Composición poética de tema libre.—Otra composición poética de tema libre.—Trabajo sobre los escudos de Lérida y de Valencia. La flor del lirio del escudo de Valencia, reconoce por origen el escudo de Lérida.—Estudio sobre el cultivo del algarrorro y del olivo en el reino de Valencia.—Estudio documentado sobre la intervención de Valencia en el Compromiso de Caspe.—Estudio biográfico de los médicos valencianos ilustres del siglo XIX.—Catálogo bibliográfico de los médicos de Cámara Real y Pontificia, nacidos en el reino de Valencia, ó que fueran de su escuela.—Nota lo más circunstanciada posible de los centros, entidades, círculos, sindicatos de iniciativas, Sociedades excursionistas, agencias de viajes, de sport y otras análogas de España y del extranjero, con las que convenga y pueda establecer relación ó intercambio la Junta Valencianista de Turismo.—Tríptico de sonetos cantando la Patria, la Fe y el Amor.—Descripción del Archivo general de la corona de Aragón, y reseña de los principales documentos que contengan relativos a la historia eclesiástica del reino de Valencia.—Poesía describiendo la entrada del rey don Jaime en Valencia, vencedor de los moros.—Estudio biobibliográfico del cronista y poeta valenciano Félix Pízcua y Galle.—Trabajo en prosa sobre el tema: "Honremos en vida a los ingenios valencianos".—Historia documentada de un pueblo de la antigua Vall de Ceta, en la provincia de Alicante.—Poesía al San-Grat que se venera en la Catedral de Valencia.—Colección lo más completa posible de adagios, refranes ó proverbios y frases populares valencianos.  
El jurado lo forman los señores don José Aguirre Martíol, don Francisco Martí Grajales, don Teodoro Llorente Falcón, don Francisco Morote Greus, don Ramón Andrés Cabrelles, don José Benlliure, don Ramón Martínez y el presidente de la Sociedad señor Pérez Lucia.  
Los trabajos deberán ser entregados en la secretaría de "Lo Rat-Penat", hasta el medio día del 15 de julio próximo, en la forma de costumbre.



EN CUARTA PLANA
Crónica religiosa.—Noticias militares.—Tribunales.—Teatros y artes.—Toros y toreros.—El tiempo.—Movimiento de población.

EL ORO

¿Ha ganado ó ha perdido España con motivo de la guerra europea? Cuando se inició la conflagración nombróse una junta magna—este nombre se da á todos los organismos inútiles que se crean en nuestro país,—y la tal junta hubo de ser consultada por el Gobierno, ni los particulares, ni los industriales hicieron caso alguno de sus acuerdos.

Los españoles somos así: vivimos á la buena de Dios, sin preocuparnos más que de comer y de beber, y en cuenta que las circunstancias harán variar el mañana, como camaleones el ayer.

El hecho positivo es que la riqueza en España, por ley natural, ha tenido, á causa de la guerra, un aumento notabilísimo, del que la inmensa mayoría de las gentes no se da cuenta. Veámoslo.

Cuando se inició la lucha, la existencia de oro en las cajas del Banco de España no llegaba á 500 millones de pesetas. Hoy es de 990.465.844 en el Banco, y 97.056.58676 en poder de los corresponsales, ó sea un total de 1.096.522.171'30 pesetas.

Para juzgar del desarrollo de la riqueza, baste considerar que en un período de tiempo de siete días, el aumento ha sido de pesetas 2.191.859'27, ó sea la diferencia entre 1.096.522.171'30 y 1.094.330.312'03.

Esto en cuanto al oro, porque la plata también sigue aumentando en igual proporción, siendo su existencia de 763.609.258'66 pesetas. En los mismos siete días á que arriba nos referimos el acrecentamiento ha sido de 2.911.979'13 pesetas.

Tan enorme masa metálica garantiza una circulación en billetes de 2.158.814.275 pesetas, siendo de notar que en la misma proporción que aumentan el oro y la plata, disminuye el papel, pues en los siete días á que vengo refiriéndome la rebaja ha sido de 15.293.150 pesetas.

diendo muchachos, que con sus caritas de inocencia atendían con gran atención é interés aquel episodio histórico, los cuales no demostraban cansancio. Al terminar mi pequeño cuento me aplaudieron con aquellas manecitas que más tarde acariciarían á sus mamás, contándole lo que yo les había referido.

Por la tarde realizaron trabajos propios de esta institución, desmontándose el campamento y arrojándose la bandera gualda y roja con los mismos honores que al izarse.

A las siete regresaron á la capital, contentos y satisfechos de tan laudable como instructiva gira.

¡Ah! Se me olvidaba. El Himno que anteriormente hago mención se cantará por la tropa de exploradores de esta capital, acompañados por la brillante banda del regimiento de Otumba, cedida galantemente por el señor Capitán general, para el día 27 del próximo junio, festival de los mismos, en el coliseo de Ruzafa.

SUCESOS

EL ARBITRIO DE CARNES
La ronda, á las órdenes del jefe del personal de vigilantes, señor Caput, que por cierto es la misma que prestaba servicio antes de encargarse éste de la jefatura, no des-cansa.

Ayer decomisó 24 kilos de carne vacuna en Benimámet, que no solo no ofrecía la garantía de la inspección veterinaria, sino que era destinada al consumo dentro de Valencia, y hoy ha decomisado 12, en las mismas condiciones en el camino del Grao.

Los defraudadores han sido castigados con la multa correspondiente, y el importe ha sido distribuido inmediatamente entre los aprehensores, siguiendo la buena costumbre introducida desde hace algún tiempo.

LOS CRIMENES DE RIBARROJA
La causa instruida por el juzgado municipal de Ribarroja, con la declaración tomada al guardia herido por el juzgado de Serrano, de esta ciudad, ha sido remitida al juzgado de instrucción de Liria.

Los autores del asesinato del guarda Vicente Pedrós y heridas graves á su compañero Francisco Folgado, se han presentado al juez instructor de Liria.

Se llaman José María Sanchis Taberner, de 36 años, casado, comerciante; Francisco Lina Martínez, de 26 años, soltero, jornalero; Vicente Taberner Folgado, de 33 años, casado, jornalero; y Bautista Benloch Ferris (a) Pau, de 43 años, casado, labrador; todos naturales y vecinos de Aldaya.

Han sido encarcelados.
SUICIDIO
A las 12'30 de la pasada noche, el vigilante particular de la calle de la Nave, Carmelo Vélez Pascual, oyó que de la habitación tercera de la casa número 33 de dicha calle pedían auxilio.

Acompañado de una pareja de municipales subieron á la habitación indicada, encontrando en la cama, bañado en sangre, el cadáver del inquilino Carmelo Soler Soler, de 29 años, casado, agente ejecutivo.

Su esposa doña Desamparados Roig, de 28 años, que con sus padres vivía en el mismo cuarto, parece ha declarado que el matrimonio—son casados hace 18 meses—salieron de paseo.

Cuando regresaron á casa, Carmelo tuvo un ligero altercado con su esposa, y se marchó de casa, regresando poco después. Su esposa le manifestó que la cena estaba dispuesta, pero no quiso cenar, y volvió á marcharse.

Desamparados se acostó á las once, y á las doce y cuarto regresó su esposo y se acostó, volviendo á reñunarse con su esposa.

Esta abandonó el lecho, y por una puertita-surridor se fué á la habitación de sus padres, quienes le aconsejaron que volviera al lado de su esposo.

Así lo hizo la buena mujer; pero al abrir la puertecita, Carmelo la inerepó con dureza, obligándola á retirarse, y en cuanto Desamparados retrocedió se disparó un tiro á la cabeza.

El suicida era neurasténico, y además le preocupaba mucho el cargo, que decía no le producía lo bastante para vivir.

El juez de guardia don Carlos Aisa y el secretario señor Galiana dispusieron el traslado del cadáver al depósito judicial, donde mañana le harán la autopsia los médicos forenses.

También dicen de Burgos que las tormentas han causado daños de bastante consideración.

EN EL PUEBLO DE MONTORIO cayó una chispa eléctrica. A consecuencia de ella quedó muerto Federico Gil. Era soldado y se encontraba en el pueblo con licencia temporal.

AYER TARDE se recibió un despacho de Tetuán, comunicando que en la madrugada del día 25 último fué nuevamente atacada, por las barcas de Tafuall y Aini-Auzar, la población española de Anyeta-sidi-Talha. La agresión fué rechazada por nuestras tropas con fuego de fusilería y cañón.

Nosotros tuvimos cuatro heridos de la policía indígena, y las bajas de los rebeldes han debido ser de gran importancia, á juzgar por las manifestaciones que acerca de ello hacen los mirros angherinos, que acudieron al zoco de hoy.

INCENDIO
Ayer se incendió la casa número 24 de la calle de Don Gonzalo García, en Fuente la Higuera.

Se calculan los daños en unas 1.000 pesetas.
CAPTURA
La benemérita de Sollana ha capturado á Francisco Santamaría Vidal, reclamado por el juzgado de instrucción de Onteniente.

INTENTO DE SUICIDIO
Ayer á las diez intentó suicidarse, ingiriendo dos comprimidos de sublimado corrosivo, el vecino de los poblados marítimos Angel López Bringas, de 18 años de edad.

Fué conducido á la casa de Socorro del Puerto, donde fué debidamente asistido.

Al preguntarle la causa de su determinación, contestó que estaba ya cansado de vivir.
AGRESION
En el dispensario del Puerto ha sido curado esta mañana á las siete y media Enrique Ballester Estellés, de 24 años de edad, que presentaba una herida contusa en la frente de 12 centímetros de extensión y de forma curvilínea y fuerte conmoción cerebral.

Según ha manifestado, la lesión se la infligió anoche un desconocido con un bastón.
ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital ha sido curado é ingresado Antonio Valero Jiménez, de 19 años, que trabajando en una fábrica de curtidos de la calle de Guillem de Castro ha tenido la desgracia de recibir un fuerte golpe en la mano izquierda. Pronóstico grave.

El crimen de anoche

Ayer se cometió en la Alameda, en un mazo próximo á la pasarela, frente al Jal-Alai, un crimen que por ahora está envuelto en el misterio.

Se trata del guardia municipal Rafael Menor Sanchis, de 56 años, casado y sin hijos, domiciliado en la calle Baja, número 18, segundo.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

EN HONOR DE LOS QUINTERO
Huelva.—Se tributó un cariñoso homenaje á los hermanos Alvarez Quintero. Se pusieron en escena un acto de "La dicha ajena" y "El amor que pasa". El público aclamó con entusiasmo á los autores.

ALARMA EN UN TEATRO
En una de las secciones celebradas en el teatro de Apolo hubo una gran alarma, que estuvo á punto de revestir caracteres de una gran catástrofe.

En un momento culminante de la representación se desprendió un trozo de cuatro metros en la entrada general, oyéndose un alarido del público que ocupaba las localidades cercanas, á la vez que un enorme estrépito y una densa polvareda sembraban el pánico entre la concurrencia.

Al ocurrir el hundimiento se hallaba el teatro rebosante de público.

Los espectadores se precipitaron á las salidas poseídos del más intenso pánico, resultando algunos contusos y siendo numerosos los desmayos.

Varias señoras fueron asistidas en contaduría y Moncayo advirtieron desde el escenario que nada grave ocurría, mediante lo cual se logró restablecer la calma, prosiguiéndose la representación.

Gran número de espectadores abandonaron el teatro después del hundimiento.
TORMENTAS
Dicen de Orense que descargó en el pueblo de Resordecán una formidable tormenta.

Quedaron perdidas las cosechas y se desbordó el río Arnora, arrastrando la corriente animales, muebles y utensilios de labranza.

También fueron arrastrados por las aguas desbordadas algunos pastores que pretendieron salvar algunas reses de sus ganados.

La corriente desgajó un puente, en el que había varias personas. Estas fueron salvadas; pero están casi todas heridas de bastante importancia.

También dicen de Burgos que las tormentas han causado daños de bastante consideración.

EN EL PUEBLO DE MONTORIO cayó una chispa eléctrica. A consecuencia de ella quedó muerto Federico Gil. Era soldado y se encontraba en el pueblo con licencia temporal.

AYER TARDE se recibió un despacho de Tetuán, comunicando que en la madrugada del día 25 último fué nuevamente atacada, por las barcas de Tafuall y Aini-Auzar, la población española de Anyeta-sidi-Talha. La agresión fué rechazada por nuestras tropas con fuego de fusilería y cañón.

Nosotros tuvimos cuatro heridos de la policía indígena, y las bajas de los rebeldes han debido ser de gran importancia, á juzgar por las manifestaciones que acerca de ello hacen los mirros angherinos, que acudieron al zoco de hoy.

CRIMEN
Cartagena.—En el vecino pueblo de La Unión, el carabiniero Pablo Serrano Martínez agredió á su compañero Clemente Rodríguez Méndez, disparándole un tiro de fusil y matándole en el acto.

Cometido el crimen, el carabiniero huyó al campo, pero poco después fué capturado en el pueblo de San Javier. Se ignoran los móviles del crimen.

Este guardia ingresó en el Cuerpo el 2 de noviembre de 1897, y observaba buena conducta, aunque continuamente se reclinaba á sí mismo por su aflictiva situación económica.

Ayer estuvo de servicio, por la mañana en la estación, y por la tarde en el circo taurino.

A las siete, acabado de efectuar el relevo, en la plaza de Emilio Castelar, frente á la calle de las Barcas, encontró al sujeto de la Guardia municipal y al inspector del distrito, que hablaban con un guardia que llevaba un detenido á la calle de Pelayo.

El sujeto ordenó á Menor que acompañase al guardia que llevaba al detenido, y así lo hizo.

Después de marcharse á su casa, se vistió de pañano, y poniéndose el cinturón y la chapa, marchóse á la Alameda, donde fué muerto.

¿Cómo ocurrió el crimen?
Esto es lo que no se sabe. Al ruido de la detonación acudieron los guardas del paseo y una pareja de municipales, que detuvieron á un transeúnte, sobre el que parece no ha resultado cargo alguno.

Rafael Menor fué conducido moribundo á la casa de Socorro de la Glorieta, donde falleció.

Tenía una herida en el pecho en dirección de arriba abajo y de delante atrás, que le atravesaba los pulmones y el corazón.

El disparo se le debió hacer estando el interfecto sentado y el agresor de pie.

La circunstancia de la hora, el sitio y el ir provisto el guardia de la chapa y el cinturón de uniforme y de unos gemelos de teatro, hacen presumir que iba en busca de "aventureros".

Mañana harán los médicos forenses la autopsia al cadáver del infortunado Rafael Menor Sanchis.

El juez de guardia don Carlos Aisa y el secretario señor Galiana, instruyeron las correspondientes diligencias.

¿sabemos si los rumores circulados en Madrid tendrían el mismo origen que los de Holanda, pero sí sabemos que para fábulas relativas á Portugal, hay materia de sobra, pues se dice que los portugueses pasarán á Francia en 200 camiones automóviles.

Todo ello, por su propia insustancialidad, se disipa.

Lo malo es que ciertos personajes, obligados por sus años y por los cargos que desempeñan á ser discretos y estar bien enterados de ciertos negocios, desatinen hablando de movilizaciones de nuestras tropas.

"El País".—Censura duramente la conducta del Gobierno y la del gobernador civil de Barcelona, prohibiendo la conferencia del escritor señor Díaz Roig en el Salón de Orión, acerca de su impresión recogida en la línea de batalla franco-anglo-belga.

LA "GACETA"
Publica hoy en sus columnas las siguientes disposiciones:

Reglamento orgánico reformado de la corporación de Carteros.

Convocando á ingreso en la Escuela de Aprendices marimeros á cien plazas vacantes. Las solicitudes se presentarán en el apostadero del Ferrol hasta el 15 de agosto.

Se necesita para optar á la plaza haber cumplido los 15 años y no pasar de 18, ser soltero, tener buena conducta y naturaleza robusta y conocer las cuatro reglas de la Aritmética.

UNA CARRETERA
A petición del señor marqués de Castellfort se ha dispuesto sean ejecutadas por administración las obras de la carretera de Silla á Alicante.

COMENTARIO POLÍTICO
Se asegura en los centros políticos que una vez terminada la discusión del Mensaje, habrá combinación ministerial, entrando á formar parte del Gabinete los señores conde de Sagasta, Rodríguez de la Borbolla y Alcalá Zamora.

También se da como seguro el ingreso en el partido liberal de los republicanos señores Salvatella y Rodas.

EN LA PRESIDENCIA
El señor conde de Romanones recibió esta mañana la visita de los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

—He recogido del Rey las autorizaciones para leer en las Cortes los proyectos de ley ya conocidos.

Estos proyectos los leeré mañana en el Congreso.

por sus gestiones en este asunto, y reiterándole en la representación del Gobierno.

En breve quedará habilitado el albergue de Alcalá para poder alojar en él á 200 mendigos.

El Rey ha firmado el decreto autorizando la lectura de los proyectos de Reforma electoral y Extrarradio de Madrid.

LAS CORTES Congreso

A las tres de la tarde queda abierta la sesión. Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat.

Los escaños repletos de diputados, y en las tribunas distinguidas y elegantes damas. La comisión de incompatibilidades da lectura á dictámenes favorables á la proclamación de varios diputados.

Todos los representantes en Cortes, excepto Pablo Iglesias, Azzati, Lerroux y Moreno Mendoza, vístien de frac.

El señor Lerroux luce levita, los otros señores traje de americana.

Se procede á la elección definitiva de presidente.

Votan primero los diputados de la mayoría y luego los mauristas y conservadores. (Durante la votación hablan animadamente con el señor conde de Romanones los señores González Besada y Sánchez Guerra.)

Se vota la ausencia de los señores Maura, La Cierva y Melquíades Alvarez.)

A continuación votan reformistas y regionalistas.

Los republicanos se abstienen. El señor conde de Romanones vota de los últimos.

Resulta elegido presidente el señor Villanueva por 322 votos, que responde á igual número de votantes.

Se procede á la elección de vicepresidentes, y resultan elegidos:

Señor Aura Boronat, por 273 votos. Señor Vincentí, por 257.

Señor López Ballesteros, por 243. Señor Canals, por 205.

Elección de secretarios. Son reelegidos los señores Barber, Alonso, Bayona, Guillón y conde de Peña Ramiro.

Se leen los artículos del reglamento relativos al juramento de los diputados.

El señor MORAYTA, en nombre de la Conjunción Republicana-Socialista, dice que los diputados que la componen no pueden prestar juramento por impedirlo sus doctrinas, ya que el juramento constituye un acto religioso.

Nosotros, que destamamos la instauración de la República (rumores y risas), no podemos jurar esa fidelidad.

El señor MORENO MENDOZA, en nombre de los radicales, manifiesta á su vez que ellos no pueden más que prometer la defensa de los artículos de la Constitución. Sus ideales están por encima de todo, y desean el engrandecimiento de la patria.

El señor PALACIOS, por los reformistas, dice que sus amigos prometerán.

Su promesa será sincera. Respecto al régimen no es esencial la forma de Gobierno, pues dentro de la Monarquía se puede realizar la prosperidad de la patria.

(Segue la sesión.)

Senado
A las tres y minutos abre la sesión el señor García Prieto.

DE FOMENTO
El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

El señor Gasset, contestando á las censuras que se han formulado por la concesión de un crédito para la extinción de las langostas, ha citado el telegrama de Castuera, donde hubo de sectionarse un tren por la gran cantidad de insectos acumulada en la vía.

Vertical text on the far left edge of the page, likely a page number or marginal note.

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En Santos Juanes, por la tarde a las seis...

NOTICIAS MILITARES

JUNTA ADMINISTRATIVA: Pasado mañana, a las once y media, se reunirá en el despacho del general...

cedan permiso a los soldados que lo deseen y lo merezcan para asistir esta noche a la función benéfica que se celebrará en el teatro de Eslava.

TRIBUNALES

ENTRE CUADROS: Dos hermanos políticos, vecinos de Torres Torres, que pleiteaban ciertos bienes...

El Bernardino, que era odiado en el pueblo, fué perseguido y lynchado, y como responsables de esta muerte se encausó al padre...

TEATROS Y ARTISTAS

Teatro regional: Mañana por la tarde se pondrá en escena la aplaudida comedia en dos actos...

TOROS Y TOBEROS

FINAL DE LA DE BARCELONA.—COGIDA DE MALLA: En el quinto toro, negro, grande y cornalón...

Hubo corridas en Zaragoza, distinguiéndose Pacorro; en Granada, en Córdoba y en Ferrando estuvo colosal.

COMPANIA COLONIAL: Casa fundada en 1854

Línea de Pinillos: VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas mensuales.

INDISUTABLE SUPERIORIDAD DE CHOCOLATES: CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TÉS, TAPIOCAS

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA: Servicio a Argoneta, salidas fijas todos los martes y viernes...

VAPORES: Servicio regular de vapores para Londres, Liverpool, Bristol y Gales, Copenhague, etc.

Alquileres: Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos o talleres. CANAS?: Desaparecen en seguida usando las GOMAS GRIEGAS.

Renma, Cálculos, Catarrros, Coqueñicho, Neurastenia. TERMAS PALLARÉS (S. A.)

FABRICA DE PERSIANAS: de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.

Directo para Marsella: El vapor español ROTTERDAM. Subasta: En casa Peiró, salón de peñados, hace falta una buena peñadora...

COMPANIA DE VAPORES: EL NAVARRA, EL CASTILLA, EL AZNALFARACHE. DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales.

MOVIMIENTO DE POBLACION DE AYER A HOY: Defunciones: María Canals Pardo, de 5 meses; Josefá Dasi Micó, de 33 años...

Los esclavos de la culpa: había medio de resistir.—repara desde mañana los prospectos y fije los carteles.

Andrés no había visto al padre de Sabina más que dos veces en su vida, pero le era suficiente para no olvidarle jamás.

oculta el retrato de mi hija? ¿conque este hombre es amante de Sabina...? ¡Ah! ¿quién es el responsable? Su madre huía de casa; yo no estaba nunca en ella...

dosamente—dijo con voz algo alterada.—Ni aun ese cuadro, porque éste, aunque lo estuviera, no se lo podría mostrar.

dillas que me concediera el placer de verla, de hablarla... porque los convencionalismos sociales habían de oponerse a nuestro amor.